

**DETONADOR ENSAMBLADO** 

El Detonador Ensamblado está compuesto por los siguientes accesorios:

- Un fulminante simple N° 8.
- Un tramo de mecha de seguridad con una cobertura plástica reforzada. La longitud a usar será determinada por la profundidad del taladro y del circuito de conexión establecido.
- Un conector de ignición con su respectivo collar plástico incorporado. En uno de los extremos de la mecha de seguridad se encuentra el conector de ignición con su collar plástico incorporado y en el otro extremo se encuentra el fulminante simple.

Es usado complementariamente con la Mecha Rápida con la cual se efectuará el circuito de encendido de una voladura planificada.

Las ventajas fundamentales que se consiguen con el uso del Detonador Ensamblado son:

- Eliminar los problemas que generalmente existen en la preparación de los detonadores ensamblados en mina.
- Evitar el chispeo manual de la mecha de seguridad, reduciendo la exposición de los operadores a los humos de la combustión, permitiendo la salida segura del personal del lugar de disparo.

# Especificaciones técnicas

# Las especificaciones técnicas son las mismas que el de sus componentes: Mecha de Seguridad Fulminante Simple N° 8 Conector de Ignición

# Suministro

Longitud mecha de	Cantidad de
seguridad metros	piezas x cajas
2.1	350
2.4	350
2.7	300

## Presentación y Embalaje

Desde 300 piezas dependiendo de la longitud de la mecha, estos detonadores son embalados en cajas de cartón.

Para otros formatos preguntar a Exsa.

### Almacenamiento y Garantía

Conservado en su embalaje original y almacenado en condiciones de temperatura y humedad normales, conforme a las normativas vigentes, el producto está garantizado por 9 meses, después de su fecha de fabricación.

**Transporte** 

CLASE: 1.1 B UN 0360



# EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

Estos explosivos han sido inspeccionados y encontrados en buen estado antes de ser embalados y/o entregados. Se deben almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, así como manipularse y transportarse de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Por consiguiente, desde su entrega a los compradores, el fabricante no será responsable por su seguridad o por la obtención de los resultados que se busquen, ya sean estos expresos o implícitos. La totalidad del riesgo y de la responsabilidad, cualquiera sea su naturaleza, por accidentes, pérdidas, daños a la propiedad o personas (incluyendo la muerte), ya sean estos directos, indirectos, especiales y /o consecuenciales o de cualquier otro tipo de derivado del uso de estos explosivos, es de los compradores desde la entrega de los mismos.



